



## "No hubo ninguna ilegalidad, sólo votaron diputados": Morena sobre aprobación de reforma judicial



El diputado federal de Morena, Ulises Mejía Haro, aseguró que no hubo ninguna ilegalidad en la sesión de diputados realizada este martes 03 y miércoles 04 de septiembre en la sede alterna del deportivo Magdalena Mixhuca, donde aprobaron la reforma judicial.

Luego de que diputados de oposición anunciaron impugnaciones al proceso legislativo bajo el argumento de que no hay certeza de que quienes votaron a mano alzada en dicha sesión fueran legisladoras y legisladores, el congresista por Zacatecas aseguró que “en todo momento hubo quorum legal”.

Ante los dichos del panista Federico Döring Casar quien denunció que “como los gremlins, se multiplicaron en la noche”, en referencia a que a pesar de que mientras algunos diputados de Morena, PT y PVEM iban a cenar y otros dormían, seguían ganando las votaciones económicas, Mejía Haro sostuvo que ello es natural, pues el pueblo les dio más de 350 curules.

“Sí había quienes, al igual que los de oposición, iban a comer, iban al sanitario, iban a hacer una llamada, pero cuando se hacían las votaciones siempre estuvimos los diputados de Morena y sus aliados, entonces son las narrativas de la oposición, vamos a esperar estas impugnaciones que se avecinan y habrá que estar atentos pero no nerviosos, porque actuamos siempre con legalidad y congruencia”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-hubo-ninguna-ilegalidad-solo-votaron-diputados-morena-sobre-aprobacion-de-reforma-judicial/>